

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA AS-SM-1-2024-PROCIENCIA-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, ENLACE DE DATOS Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA PROCIENCIA”

En la ciudad de Lima, distrito de San Borja, siendo las 11:00 horas del día 17 de junio del 2024, en el área de Abastecimientos de la Unidad de Administración del PROCIENCIA, el señor Amner Rolando Olivera Enriquez, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la organización y conducción del procedimiento de selección AS-SM-1-2024-PROCIENCIA –1 “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, ENLACE DE DATOS Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA PROCIENCIA**”; contando además con la presencia del responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información (área usuaria) señor Miguel Luis Miguel Tirado Bazán, se reunieron con la finalidad de evaluar, calificar y otorgar la buena pro.

Al respecto se desarrollaron las siguientes acciones:

I. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS.

1.1 Con fecha 14 de junio del 2024, día de la presentación electrónica de propuestas a través del SEACE, al término del día se presentó 03 (tres) propuestas electrónicas en formato pdf.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio Internet, enlace de datos y seguridad gestionada para PROCIENCIA, para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación			
20513447079	COLINANET SOCIEDAD ANONIMA	14/06/2024	18:29:28	Electronico
20546904106	NEXTNET S.A.C.	14/06/2024	19:15:49	Electronico
20515381024	YACHAY TELECOMUNICACIONES S.A.C.	14/06/2024	22:38:20	Electronico

1.2 En fecha 17 de junio del 2024, se descargó el contenido de las propuestas electrónicas del SEACE, correspondiente a los siguientes participantes:

RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
20513447079	COLINANET S.A.
20546904106	NEXTNET S.A.C.
20515381024	YACHAY TELECOMUNICACIONES S.A.C



Firma Digital

Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2024 16:50:37 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 17:23:15 -05:00

II. DE LA ADMISIBILIDAD. -

2.1 El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones del PROCENCIA reviso cada uno de los documentos obligatorios presentados en las ofertas, de conformidad al numeral 2.2 de las bases integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-1-2024-PROCENCIA-1, contratación del servicio de Internet, enlace de datos y seguridad gestionada para PROCENCIA, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

ANEXO	DOCUMENTO	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		COLINANET S.A	NEXT NET SAC	YACHAY TELECOMUNICACIONES SAC

Documentos para la admisión de la Oferta:

a	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.(Anexo N° 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO
f	el precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el anexo 06	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
g	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
SITUACION		COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO



Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU 20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2024 16:50:51 -05:00



Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 17:23:42 -05:00

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD:

Nº	POSTOR	DETALLE
1	COLINANET S.A.	ADMITIDA- CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA
2	NEXT NET S.A.C.	ADMITIDA- CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA
3	YACHAY TELECOMUNICACIONES SAC	ADMITIDA- CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

III. DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN. -

3.1 Culminado la admisión, se desarrolló la etapa de evaluación de las ofertas, conforme a lo prescrito en las bases integradas, cuyo único factor de evaluación es el factor Precio, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTORES	Ítem	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL, incluye el 5% por ser MYPE	ORDEN DE PRELACION
		A. PRECIO			
		VALOR ESTIMADO	S/ 198,000.00		
		Oferta del Postor S/.	Puntaje		
			100		
1	COLINANET S.A.	148,500.00	100	ES MYPE	1
2	NEXT NET S.A.C.	190,216.00	78.07	NO ES MYPE	2
3	YACHAY TELECOMUNICACIONES SAC	297,514.70	49.91	NO ES MYPE	3



Firma Digital

Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU 20135727394 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.06.2024 16:51:02 -05:00

IV. DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION. -

4.1 De los resultados de la evaluación a las propuestas presentadas por los postores, se tiene el siguiente orden de prelación:

RUC	POSTOR	ORDEN DE PRELACIÓN
20513447079	COLINANET S.A.	1
20546904106	NEXT NET SAC.	2

➤ **COLINANET SA., que ocupa el 1º lugar de prelación.**

4.2 Antes de continuar con la calificación de los postores, es pertinente señalar algunas consideraciones normativas, así como conceptos que a continuación se detalla:



Firma Digital

Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.06.2024 17:23:55 -05:00

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

➤ **Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado**, dice lo siguiente:

(...) Artículo 75. Calificación

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

V. DEL ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL POSTOR

A.- CAPACIDAD LEGAL

REQUISITOS	COLINANET SA	NEXT NET SAC
Documento de autorización del MTC para la prestación del servicio de internet	SI CUMPLE	SI CUMPLE
El postor debe ser miembro de la Asociación NAP Perú en calidad de operador ISP con capacidad de 2 x 100 Gbps.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

B.1- DEL PERSONAL CLAVE

Jefe del Proyecto	COLINANET SA	NEXT NET SAC
Titulado en Ingeniería de sistemas o electrónica o computación o informática o telecomunicaciones colegiado y habilitado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Experiencia mínima de tres años en gestión de proyectos relacionados a servicios de implementación de enlaces de transmisión de voz, datos e internet bajo una red con interconexión entre sedes. El personal clave debe contar con certificación PMP, certificación ITIL, foundation v4 vigentes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Firma Digital

Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU
20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2024 16:51:15 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 17:24:11 -05:00

B.2- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

DESCRIPCION	POSTOR: COLINANET S.A.	POSTOR: NEXT NET S.A.C
<p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 396,000.00 (trescientos noventa y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 49,500.00 (cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de internet, acceso dedicado de internet, servicio de backbone a internet, servicio internet y enlace de datos, servicio de transmisión de datos a internet , instalación y/o implementación de firewall y/o gestión y/o soporte técnico firewall o de firewall de siguiente generación o de equipos de seguridad perimetral, servicio de gestión de seguridad informática.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		

La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) como área usuaria, luego de la evaluación a los requisitos de calificación y al cumplimiento de los términos de



Firma Digital

Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU
20135727394 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.06.2024 16:51:28 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 17:24:27 -05:00

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

referencia, manifiesta que ambas empresas cumplen con los requisitos exigidos en las bases integradas.

5.1 Por lo tanto, de la calificación a las ofertas presentadas, se tienen los siguientes resultados :

PRIMER LUGAR : **COLINANET S.A.**
SEGUNDO LUGAR : **NEXNET S.A.C...**

VI. DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

6.1 Tomando en consideración los resultados de las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones del PROCENCIA, determino lo siguiente:

“SERVICIO DE INTERNET, ENLACE DE DATOS Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA PROCENCIA”

6.2 Otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección al postor COLINANET S.A, según el siguiente detalle:

PUNTAJE: 105.00 puntos (Quien ocupa el 1er lugar de prelación).

VALOR OFERTADO: S/ 148,500.00 (Ciento Cuarenta y ocho mil quinientos con 00/100 soles), al obtener el primer lugar, en el orden de prelación del procedimiento de selección el mismo que es menor al Valor estimado de la presente convocatoria.

Siendo las 15:00 horas del día 17 de junio del 2024, el responsable del OEC y el responsable de la UTI como área usuaria, firman la presente acta y autorizan la publicación de los documentos de evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro en la plataforma del SEACE.

Se da por concluida la presente sesión.

Firman la presente Acta en señal de conformidad.

 Firmado digitalmente por OLIVERA ENRIQUEZ Amner Rolando FAU
20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 16:47:33 -05:00
Firma Digital

AMNER R. OLIVERA ENRIQUEZ
OEC

 Firmado digitalmente por TIRADO BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2024 17:24:46 -05:00
Firma Digital

MIGUEL LUIS TIRADO BAZAN
Responsable UTI (Área Usuaria).

Se adjunta Anexo 01 (cuadro de admisibilidad, evaluación y calificación de oferta)
Se adjunta correo electrónico del área usuaria.



Amner Rolando Olivera Enriquez <aolivera@prociencia.gob.pe>

remito ofertas presentadas para el procedimiento de seleccion AS- SM - 01-2024-PROCIENCIA

Miguel Luis Tirado Bazán <mitrado@prociencia.gob.pe>

Para: Amner Rolando Olivera Enriquez <aolivera@prociencia.gob.pe>

Cc: Orlando José Pichí Mendoza <opichi@prociencia.gob.pe>, Cristian Molina López <cmolina@prociencia.gob.pe>

17 de junio de 2024, 16:29

Buenos días, en atención al procedimiento de selección AS-SM-01-2024-PROCIENCIA para la contratación del servicio de Internet , enlace de datos y seguridad gestionada por PROCIENCIA, se remite el cuadro de evaluación técnica según corresponde a la UTI.

Saludos

----- Forwarded message -----

De: **Cristian Molina López** <cmolina@prociencia.gob.pe>

Date: lun, 17 jun 2024 a las 16:17

Subject: Fwd: remito ofertas presentadas para el procedimiento de seleccion AS- SM - 01-2024-PROCIENCIA

To: Miguel Luis Tirado Bazán <mitrado@prociencia.gob.pe>

Se envía con la corrección solicitada.

Saludos cordiales



Cristian Molina López
Analista en Soporte Técnico

Unidad de Tecnologías de la Información

+511 6440004 Anexo 142

Móvil 961822208

● ● ● Calle Morelli 150 - Piso 9, San Borja | www.prociencia.gob.pe

Signature Manager provided by HiView Solutions

----- Forwarded message -----

De: **Cristian Molina López** <cmolina@prociencia.gob.pe>

Date: lun, 17 jun 2024 a las 16:11

Subject: Re: remito ofertas presentadas para el procedimiento de seleccion AS- SM - 01-2024-PROCIENCIA

To: Miguel Luis Tirado Bazán <mitrado@prociencia.gob.pe>

Estimado Miguel, te envío el documento visado.

saludos cordiales



Cristian Molina López
Analista en Soporte Técnico

Unidad de Tecnologías de la Información

+511 6440004 Anexo 142

Móvil 961822208

● ● ● Calle Morelli 150 - Piso 9, San Borja | www.prociencia.gob.pe

Signature Manager provided by HiView Solutions

[El texto citado está oculto]



Miguel Luis Tirado Bazán
Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información (e)

+511 6440004 Anexo
Móvil 949124201
[El texto citado está oculto]



validación en relacion al cumplimiento de los términos de referencia[F][F][F].pdf
185K

Evaluación de la selección AS- SM - 01-2024-PROCIENCIA

A.Capacidad Legal			
A.1 Habilitación			
A.1.2 Acreditación			
Empresas Evaluadas			
Yachay Empresas	ColinaNet	Nextnet	
Pag. 11 - MTC Pag. 12 - NAP Pag. 13 - NOC SOC SI CUMPLE	Pag. 14 - MTC Pag. 16 - NAP Pag. 17 - NOC SOC SI CUMPLE	Pag. 13 - MTC Pag. 41 - NAP Pag. 43 - NOC SOC SI CUMPLE	
B.1 Calificaciones del personal clave			
Jefe de Proyecto: (01 persona)			
Acreditación			
Empresas Evaluadas			
Yachay Empresas	ColinaNet	Nextnet	
Pag. 15 - Formación Académica. Pag. 15 - Colegiado Habilitado. SI CUMPLE	Pag. 31 - Formación Académica. Pag. 33 - Colegiado Habilitado. SI CUMPLE	Pag. 78 - Formación Académica. Pag. 81 - Colegiado Habilitado. SI CUMPLE	
B.1 Calificaciones del personal clave			
Experiencia del personal clave			
Acreditación			
Empresas Evaluadas			
Yachay Empresas	ColinaNet	Nextnet	
Pag. 18 - Certificados. SI CUMPLE	Pag. 35 al 41 - Certificados. SI CUMPLE	Pag. 82 al 91 - Certificados. SI CUMPLE	
B.2 Experiencia del postor en la especialidad			

B.1.1. Acreditación		
Empresas Evaluadas		
Yachay Empresas	ColinaNet	Nextnet
Pag. 25 al 74 - Experiencia del Postor en la especialidad SI CUMPLE	Pag. 42 al 50 - Experiencia del Postor en la especialidad SI CUMPLE	Pag. 92 al 157 - Experiencia del Postor en la especialidad SI CUMPLE


CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Firma Digital
 Firmado digitalmente por TIRADO
 BAZAN MIGUEL LUIS FIR 26673186
 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 17.06.2024 16:26:59 -05:00


CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Firma Digital
 Firmado digitalmente por MOLINA
 LOPEZ Cristian Manuel FAU
 20135727394 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 17.06.2024 16:15:45 -05:00